

CERTIFICADO N°77/2024.

El Consejo Académico de la Universidad Tecnológica Metropolitana, vía correo electrónico, con fecha 26 de diciembre de 2024, por mayoría de sus miembros en ejercicio, a proposición de la Sra. Vicerrectora Académica, aprobó el:

- **REDISEÑO DE LA CARRERA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y DOCUMENTACIÓN. CÓDIGO 21002.**

Presentado por la Escuela de Bibliotecología, perteneciente a la Facultad de Administración y Economía.

MARIO ERNESTO TORRES ALCAYAGA
SECRETARIO GENERAL

SANTIAGO, diciembre 26 de 2024.